"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres. 04 de febrero de 2021

## OFICIO MÚTIPLE № 052 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a) Director (a) de la Institución Educativa Presente. -

Asunto Taller de acondicionamiento de locales educativos para la

> mejora de condiciones de accesibilidad y la adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico para la atención estudiantes con necesidades educativas especiales

asociadas a discapacidad para el año 2021.

Referencia a) R.M. N° 557-2020-MINEDU.

b) R.M. N° 031-2021-MINEDU.

c) Expediente ECIE2021-INT-0009992.

## De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 tiene como objetivo brindar asistencia técnica y orientaciones a la comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura, a fin de garantizar el correcto uso y ejecución de los recursos asignados para el mantenimiento de los locales educativos.

Por tal motivo, se ha programado el Taller de acondicionamiento de locales educativos para la mejora de condiciones de accesibilidad y la adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad para el año 2021, la cual se llevara a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Link del evento
12/02/2020	09:00 a.m. – 12:00 p.m.	https://bit.ly/3jiYDL8

Asimismo, se recuerda que las instituciones educativas focalizadas para el taller son los centros de educación básica especial (CEBE) de la jurisdicción de la UGEL Nº 02.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



## Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 Rímac

AAPP/D.UGEL.02 MLP/J.ASGESE GHHA/C.ECIE GCAA/TPMGR.ECIE